

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Presentación	7
Abreviaturas	11

NORMAS GENERALES

Capítulo 1. Normas generales	17
1. Introducción	17
2. Marco general de los ingresos de las entidades locales	20
3. Ámbito de aplicación del sistema tributario local	21
3.1. Introducción	21
3.2. Delimitación de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas	22
3.3. Regímenes financieros forales del País Vasco y Navarra	23
3.4. Aplicación de los tratados y convenios internacionales	24
4. Poder tributario de las entidades locales	24
5. Principios del sistema tributario local	27
5.1. Principios generales del sistema tributario local	27
5.2. Principios especiales del sistema tributario local	28
6. Normas de gestión de los tributos locales	29
6.1. Introducción	29
6.2. La hacienda local ostenta las prerrogativas establecidas para la hacienda del Estado	30

6.3. Adaptación por las entidades locales de las normas del Estado de gestión tributaria	31
6.4. Interés de demora y recargos	32
6.5. Infracciones y sanciones tributarias	34
6.6. Consultas	36
7. Ejercicio de las competencias de gestión de los tributos locales	38
7.1. Introducción	38
7.2. Delegación de competencias de gestión tributaria	40
7.2.1. Objeto de la delegación	41
7.2.2. Entidades delegadas	42
7.2.3. Alcance y contenido de la delegación	44
7.2.4. Forma de la delegación	45
7.2.5. Ejercicio de las facultades delegadas	48
7.2.6. Revisión de los actos dictados en virtud de delegación	49
7.3. Colaboración entre Administraciones tributarias	51
7.3.1. Objeto de la colaboración	51
7.3.2. Entidades colaboradoras	52
7.3.3. Fórmulas genéricas de colaboración	52
7.3.4. Fórmulas específicas de colaboración	52
7.3.5. Ejercicio de la colaboración	54
8. Régimen general de los beneficios fiscales en los tributos locales	54
8.1. Introducción	54
8.2. Establecimiento de beneficios fiscales en los tributos locales	55
8.3. Compensación a las entidades locales por beneficios fiscales en los tributos locales	58
9. Régimen especial de los municipios de gran población	60
9.1. Introducción	60
9.2. Régimen jurídico de los municipios de gran población	60
9.2.1. Normativa aplicable	60
9.2.2. Concepto de municipio de gran población	60
9.3. Órgano de gestión tributaria	61
9.4. Órgano para la resolución de las reclamaciones económico-administrativas	62
10. Revisión de los actos de gestión tributaria local	64
10.1. Introducción	64
10.2. Recurso de reposición	65
10.2.1. Objeto y naturaleza	65
10.2.2. Competencia para resolver	66
10.2.3. Plazo de interposición	66
10.2.4. Legitimación	66
10.2.5. Representación por dirección técnica	67
10.2.6. Iniciación	67
10.2.7. Puesta en manifiesto del expediente	67
10.2.8. Presentación del recurso	67
10.2.9. Suspensión del acto impugnado	68
10.2.10. Otros interesados	69

10.2.11.	Extensión de la revisión	69
10.2.12.	Resolución del recurso	70
10.2.13.	Forma y contenido de la resolución	70
10.2.14.	Notificación y comunicación de la resolución	70
10.2.15.	Impugnación de la resolución	70
10.3.	Reclamación económico-administrativa	71
10.3.1.	Competencia de los tribunales económico-administrativos locales	71
10.3.2.	Funcionamiento de los tribunales económico-administrativos locales	72
10.3.3.	La reclamación económico-administrativa	72
10.4.	Cómputo de los plazos en la interposición de recursos	74
10.4.1.	Recurso de reposición	74
10.4.2.	Reclamación económico-administrativa	75
10.5.	Jurisdicción contencioso-administrativa	76
10.6.	Procedimientos especiales de revisión	77
10.6.1.	Revisión de actos nulos de pleno derecho	77
10.6.2.	Declaración de lesividad de actos anulables	80
10.6.3.	Revocación de actos de aplicación de los tributos y de imposición de sanciones ...	81
10.6.4.	Rectificación de errores materiales	83
10.6.5.	Devolución de ingresos indebidos	85
11.	La potestad reglamentaria de las entidades locales. Imposición y ordenación de los tributos locales	87
11.1.	La potestad reglamentaria de las entidades locales	87
11.2.	Imposición y ordenación de los tributos locales	88
11.2.1.	Supuestos en los que las entidades locales han de adoptar acuerdos de imposición de tributos	88
11.2.2.	Supuestos en los que las entidades locales han de aprobar Ordenanzas fiscales ..	90
11.2.3.	Contenido de las Ordenanzas fiscales	91
11.2.4.	Procedimiento para la adopción de acuerdos de imposición y para la aprobación de Ordenanzas fiscales	92
11.2.4.1.	Aprobación provisional	92
11.2.4.2.	Exposición al público y publicación de los acuerdos provisionales .	93
11.2.4.3.	Aprobación de los acuerdos definitivos	97
11.2.4.4.	Publicación de los acuerdos definitivos	97
11.2.5.	Vigencia de las Ordenanzas fiscales	99
11.2.6.	Impugnación de las Ordenanzas fiscales	101

IMPUESTOS

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

Capítulo 2.	Introducción. Concepto y naturaleza. Hecho imponible	107
1.	Introducción	107
2.	Concepto y naturaleza	112

3. Hecho imponible	115
3.1. Concepto	115
3.2. Elemento objetivo	116
3.2.1. Bienes inmuebles	116
3.2.2. Bienes inmuebles de naturaleza urbana	117
3.2.3. Bienes inmuebles de naturaleza rústica	122
3.2.4. Construcciones	125
3.2.5. Bienes inmuebles de características especiales	127
3.3. Elemento jurídico o subjetivo	131
3.4. Elemento territorial	133
3.5. Supuestos de no sujeción	134
 Capítulo 3. Exenciones y sujeto pasivo	 139
1. Beneficios fiscales en el IBI	139
2. Exenciones	142
2.1. Introducción	142
2.2. Exenciones aplicables de oficio	142
2.2.1. Bienes inmuebles de titularidad pública afectos a servicios de seguridad ciudadana, educativos, penitenciarios y defensa nacional	142
2.2.1.1. Seguridad ciudadana	145
2.2.1.2. Servicios educativos	146
2.2.1.3. Servicios penitenciarios	149
2.2.1.4. Defensa nacional	149
2.2.2. Bienes comunales y montes vecinales en mano común	152
2.2.3. Bienes inmuebles de la Iglesia católica y de otras asociaciones confesionales ..	153
2.2.4. Bienes inmuebles de la Cruz Roja Española	156
2.2.5. Bienes inmuebles exentos por virtud de convenios o tratados internacionales	157
2.2.6. Montes poblados con especies de crecimiento lento	157
2.2.7. Terrenos ocupados por líneas de ferrocarriles y los edificios enclavados en los mismos terrenos	158
2.3. Exenciones rogadas	159
2.3.1. Bienes inmuebles destinados a enseñanza concertada	159
2.3.2. Bienes de interés cultural	163
2.3.3. Montes repoblados	169
2.4. Exenciones potestativas	169
2.4.1. Bienes de centros sanitarios de titularidad pública	169
2.4.2. Bienes inmuebles de escaso valor	171
2.5. Exenciones no previstas en la LRHL	172
2.5.1. Bienes de las entidades sin fines lucrativos	172
2.5.2. Universidades públicas	174
2.5.3. Exención por daños causados en bienes inmuebles por fenómenos meteorológicos adversos, catástrofes o calamidades	176

3. Sujetos pasivos	177
3.1. Sujetos pasivos y titulares catastrales	177
3.1.1. Sujetos pasivos del IBI	177
3.1.2. Titulares catastrales de los bienes inmuebles	180
3.2. Modalidades de sujetos pasivos del IBI	182
3.2.1. Titulares de una concesión administrativa sobre bienes inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos	182
3.2.2. Titulares de un derecho real de superficie sobre bienes inmuebles	184
3.2.3. Titulares de un derecho real de usufructo sobre los bienes inmuebles	185
3.2.4. Propietarios de los bienes inmuebles	186
3.3. La repercusión de la cuota tributaria en el IBI	190
3.3.1. Repercusión de la cuota tributaria conforme a las normas de derecho común .	190
3.3.2. Repercusión de las Administraciones públicas a quienes hagan uso de sus bienes mediante contraprestación	191
3.4. Afección de los bienes inmuebles por cambio de titularidad	192
 Capítulo 4. Base imponible. Base liquidable	195
1. Base imponible	195
1.1. Concepto	195
1.2. El valor catastral	196
1.2.1. Concepto	196
1.2.2. Criterios de determinación del valor catastral	196
1.2.3. Límites del valor catastral	198
1.3. Valoración de los bienes inmuebles	201
1.3.1. Introducción	201
1.3.2. Valor del suelo	202
1.3.3. Valor de las construcciones	204
1.4. Procedimientos para la determinación de los valores catastrales	206
1.4.1. Aprobación de las ponencias de valores	206
1.4.2. Procedimiento de valoración colectiva	210
1.4.3. Procedimiento simplificado de valoración colectiva	216
1.4.4. Procedimiento de valoración individualizada	218
1.4.5. Procedimiento de valoración de los bienes inmuebles de características especiales	219
1.4.6. Actualización de los valores catastrales	220
1.4.7. Supuesto especial de alteraciones en términos municipales	223
2. Base liquidable	223
2.1. Introducción	223
2.2. Aplicación de la reducción en la base imponible	223
2.3. Supuestos en los que se aplica la reducción en la base imponible	225
2.4. Duración y cuantía de la reducción en la base imponible	226
2.5. Supuestos especiales de la reducción	230

3. Régimen transitorio	231
3.1. Clasificación de bienes inmuebles rústicos y urbanos	231
3.2. Cambio de naturaleza de los bienes inmuebles urbanos	232
3.3. Construcciones en suelo rústico no indispensables para explotaciones agrícolas	232
3.4. Bienes inmuebles rústicos	233
3.5. Bienes inmuebles de características especiales	234
Capítulo 5. Cuota tributaria. Periodo impositivo y devengo del impuesto	235
1. Cuota íntegra y cuota líquida	235
2. Tipos de gravamen	236
2.1. Introducción	236
2.2. Tipos de gravamen de los bienes inmuebles urbanos	238
2.3. Tipos de gravamen de los bienes inmuebles rústicos	240
2.4. Tipos de gravamen de los bienes inmuebles de características especiales	242
2.5. Tipos de gravamen diferenciados para los bienes inmuebles urbanos	243
2.6. Tipos de gravamen reducidos por nuevos valores catastrales	247
2.7. Recargos sobre los bienes inmuebles de uso residencial desocupados	248
3. Bonificaciones	251
3.1. Introducción	251
3.2. Bonificaciones obligatorias	252
3.2.1. Bienes inmuebles que constituyen el objeto de la actividad de empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria	252
3.2.2. Viviendas de protección oficial	254
3.2.3. Bienes rústicos de las cooperativas agrarias y de explotación comunitaria de la tierra	255
3.2.4. Ciudades de Ceuta y Melilla	256
3.3. Bonificaciones potestativas	257
3.3.1. Bienes urbanos situados en zonas rurales del municipio que dispongan de un nivel de servicios, infraestructuras o equipamientos inferior al existente en zonas consolidadas del mismo municipio	258
3.3.2. Bonificación para inmuebles afectados por procedimientos de valoración colectiva de carácter general	260
3.3.3. Bienes inmuebles de organismos públicos de investigación y de enseñanza universitaria	261
3.3.4. Bienes inmuebles del patrimonio histórico español	262
3.3.5. Bienes inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas de especial interés municipal	263
3.3.6. Bienes inmuebles de características especiales	265
3.3.7. Sujetos pasivos que ostenten la condición de titular de familia numerosa	266
3.3.8. Bienes inmuebles con instalaciones para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar	268
3.3.9. Bienes inmuebles de uso residencial destinados a alquiler de vivienda con renta limitada por una norma jurídica	269
3.3.10. Bienes inmuebles en los que se hayan instalado puntos de recarga para vehículos eléctricos	270
3.3.11. Viviendas de protección oficial	271
3.3.12. Colaboración en la recaudación	273

4. Bonificaciones transitorias	273
4.1. Empresas concesionarias de autopistas	273
4.2. Acontecimientos de excepcional interés público	275
5. El recargo de las áreas metropolitanas	275
6. Periodo impositivo y devengo	278
6.1. Régimen general	278
6.2. Declaraciones y comunicaciones al Catastro Inmobiliario	279
6.3. Efectividad de las modificaciones catastrales	280
6.4. Exigibilidad de cuotas devengadas antes de la notificación individualizada de los valores catastrales o del acceso de la finca al Catastro	282
Capítulo 6. Gestión del impuesto	285
1. Régimen general de gestión de los tributos locales	285
2. Gestión catastral	287
2.1. Introducción	287
2.2. Coordinación de valores	289
2.3. Delimitación del suelo	290
2.4. Elaboración de ponencias de valores	290
2.5. Asignación de valores catastrales	291
2.6. Notificación de los valores catastrales	292
2.7. El padrón del IBI	293
2.8. Obligaciones formales	295
2.8.1. Declaraciones de los sujetos pasivos	297
2.8.2. Comunicaciones de los fedatarios públicos y Administraciones públicas	297
2.8.3. Solicitudes de baja de los titulares catastrales	301
2.8.4. Reglas comunes aplicables a declaraciones y comunicaciones	302
2.8.5. Notificación de los actos dictados en los procedimientos de incorporación mediante declaraciones, comunicaciones y solicitudes	302
2.8.6. Infracciones tributarias en el ámbito catastral	304
2.8.7. Régimen sancionador de las infracciones tributarias en el ámbito catastral	304
2.8.8. Deber de colaboración	305
2.9. Declaraciones y modelos	306
2.9.1. Supuestos en los que hay que presentar una declaración ante el Catastro Inmobiliario	307
2.9.2. Modelos de declaraciones catastrales	308
2.9.3. Forma en que se presentan las declaraciones catastrales	309
2.9.4. Lugar de presentación de las declaraciones	310
2.9.5. Plazo de presentación de las declaraciones	310
2.9.6. Documentación a presentar por el interesado	311
2.9.7. Presentación de declaraciones en entidades locales	312
2.9.8. Presentación de declaraciones por otras entidades, instituciones y organizaciones ..	313
2.10. Subsanación de discrepancias y rectificación	313
2.10.1. Procedimiento establecido con carácter general	313

2.10.2. Formalización de documentos públicos	315
2.10.3. Rectificación de oficio por el Catastro Inmobiliario	316
2.11. Procedimiento de regularización catastral	317
2.11.1. Fundamento del procedimiento	317
2.11.2. Supuestos en los que se aplica el procedimiento	317
2.11.3. Tramitación del procedimiento	318
2.11.4. Efectos de la incorporación al Catastro Inmobiliario	319
2.11.5. Valoración de construcciones indispensables para explotaciones agrícolas ubi- cadas en suelo rústico	319
2.11.6. Tasa de regularización catastral	320
2.12. Inspección catastral	320
2.12.1. Naturaleza y clases de actuaciones inspectoras en el ámbito catastral	321
2.12.2. Documentación y eficacia de las actuaciones de la inspección catastral	322
2.12.3. Planes de inspección en el ámbito catastral	323
2.13. Revisión de los actos de gestión catastral	325
2.14. La referencia catastral	326
2.15. Concordancia titular catastral y sujeto pasivo	328
2.16. Acceso a la información catastral	329
3. Gestión tributaria	330
3.1. Introducción	330
3.2. Imposición y ordenación	331
3.3. Padrón del IBI	332
3.4. Concesión de exenciones y bonificaciones	333
3.5. Liquidación tributaria	333
3.6. Recaudación	337
3.7. Devolución de ingresos indebidos	338
3.8. Asistencia e información al contribuyente	339
3.9. Inspección tributaria	340
3.10. Revisión de los actos de gestión tributaria	341
3.11. Remisión de documentación	342
3.12. Agrupación de documentos de cobro	343
3.13. Cálculo de la base liquidable	343
Anexos	344
Modelos de declaración	344
Solicitud de certificación catastral	347
Solicitud catastral	348
Solicitud de información catastral	349

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Capítulo 7. Naturaleza y hecho imponible	353
1. Introducción	353
2. Naturaleza	355

3. Hecho imponible	358
3.1. Definición	358
3.1.1. El hecho imponible del IAE se realiza por el mero ejercicio de una actividad económica	359
3.1.2. El hecho imponible del IAE se realiza con independencia de que exista beneficio o ánimo de lucro	362
3.1.3. El hecho imponible del IAE se realiza por el ejercicio de actividades económicas en territorio nacional	363
3.1.4. El hecho imponible del IAE no exige que la actividad económica se ejerza en un local determinado	364
3.1.5. El hecho imponible del IAE se realiza aunque se trate de una actividad económica no especificada en las tarifas del impuesto	365
3.2. Concepto de actividad económica	366
3.2.1. Introducción	366
3.2.2. Concepto de actividades empresariales	369
3.2.3. Concepto de actividades profesionales	371
3.2.4. Concepto de actividades artísticas	373
3.3. Prueba del ejercicio de la actividad económica	374
3.4. Supuestos de no sujeción al IAE	375
 Capítulo 8. Exenciones y sujeto pasivo	383
1. Exenciones	383
1.1. Introducción	383
1.2. Administraciones públicas, sus organismos autónomos y entidades de análogo carácter ...	384
1.3. Inicio de actividad económica	386
1.4. Personas físicas y pequeñas y medianas empresas	390
1.4.1. Régimen jurídico de la exención	391
1.4.2. Reglas para la aplicación de la exención	392
1.4.2.1. Concepto y determinación del INCN	392
1.4.2.2. Ejercicio al que se refiere el INCN	394
1.4.2.3. Supuestos especiales de cálculo del INCN	395
1.4.2.4. Cálculo del INCN para no residentes	397
1.4.3. Declaraciones, comunicaciones y variaciones relativas al INCN	398
1.5. Entidades gestoras de la Seguridad Social y mutualidades de previsión social	398
1.6. Organismos públicos de investigación y establecimientos de enseñanza	399
1.6.1. Introducción	399
1.6.2. Organismos públicos de investigación	400
1.6.3. Establecimientos de enseñanza financiados con fondos públicos	401
1.6.4. Establecimientos de enseñanza sin ánimo de lucro	401
1.6.5. Actividades de formación ocupacional y continua	402
1.7. Asociaciones y fundaciones de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales sin ánimo de lucro	402
1.8. Cruz Roja Española	404
1.9. Tratados y convenios internacionales	405

1.10. Situaciones de emergencia	405
1.11. Entidades sin fines lucrativos	406
1.11.1. Entidades a las que se aplica la exención	406
1.11.2. Alcance de la exención en el IAE	406
1.12. Banco de España	409
1.13. Autoridades portuarias y puertos del Estado	409
1.14. Comunidades de aguas y heredamientos de Canarias	409
1.15. Consejo Internacional de Supervisión Pública en estándares de auditoría, ética profesional y materias relacionadas	410
2. Sujeto pasivo	410

Capítulo 9. Cuota tributaria: la cuota de tarifa y el régimen de las actividades económicas 415

1. Introducción	415
2. Cuota de tarifa	416
2.1. Las tarifas y la instrucción	417
2.1.1. Introducción	417
2.1.2. Contenido y estructura de las tarifas	418
2.1.3. Régimen de las actividades económicas en la instrucción del IAE	419
2.1.4. Régimen de las cuotas tributarias en las tarifas e instrucciones del IAE	420
3. Régimen jurídico de las actividades económicas en la instrucción del IAE	422
3.1. Ejercicio de las actividades gravadas	422
3.2. Actividades económicas sujetas al impuesto	423
3.2.1. Concepto de actividad económica	423
3.2.2. Concepto de la actividad ganadera independiente	424
3.3. Facultades de las actividades gravadas	425
3.3.1. Facultades con carácter general	425
3.3.2. Facultades de las actividades mineras e industriales	426
3.3.3. Facultades de las actividades de construcción	427
3.3.4. Concepto y facultades del comercio al por mayor	427
3.3.5. Concepto y facultades del comercio al por menor	428
3.3.6. Facultades de las actividades de prestación de servicios con carácter general	429
3.3.7. Facultades de los servicios de hospedaje	429
3.3.8. Facultades de los servicios de transporte	429
3.3.9. Facultades de las actividades relacionadas con el tráfico portuario	430
3.3.10. Facultades en servicios recreativos en discotecas y salas de baile	430
3.3.11. Facultades en otros servicios	430
3.3.12. Facultades de la ganadería independiente	431
3.4. Lugar de realización de las actividades económicas	432
3.4.1. Necesidad de determinar el lugar de realización de la actividad económica	432
3.4.2. Lugar de realización de las actividades empresariales que se ejercen en lugar determinado	432

3.4.3. Lugar de realización de las actividades empresariales que no se ejercen en lugar determinado	434
3.4.3.1. Actividades mineras y las extractivas en general, incluyendo la captación de agua [apdo. a) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	434
3.4.3.2. Actividad de producción de energía eléctrica [apdo. b) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	434
3.4.3.3. Actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, así como las de distribución de crudos de petróleo, gas natural, gas ciudad y vapor [apdo. c) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general] ...	434
3.4.3.4. Actividades de distribución y tratamiento de agua para núcleos urbanos [apdo. c) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	435
3.4.3.5. Actividades de construcción [apdo. d) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	435
3.4.3.6. Actividades de comercio, realizadas por sujetos pasivos que carezcan de establecimiento [apdo. e) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	435
3.4.3.7. Actividades de prestación de servicios, cuando los mismos no se presten efectivamente desde un establecimiento [apdo. f) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	435
3.4.3.8. Actividad de alquiler o venta de bienes inmuebles [apdo. f) de la regla 5.ª 2 B) de la instrucción general]	436
3.4.4. Lugar de realización de las actividades profesionales	438
3.4.5. Lugar de realización de las actividades artísticas	439
3.4.6. Lugar de realización de las actividades de ganadería independiente	439
3.5. Local en el que se ejercen las actividades económicas	440
3.5.1. Concepto genérico de local	440
3.5.2. Edificaciones, construcciones, instalaciones y superficies que no tienen la consideración de local	441
3.5.3. Especialidades en la consideración del local	443
3.5.3.1. Actividades mineras	443
3.5.3.2. Concepto de locales separados	444
3.5.3.3. Supuestos especiales de unidad de local	446
3.5.3.4. Locales en viviendas	447
3.5.4. Consideración de las explotaciones en las que se ejerce la actividad de ganadería independiente	447
3.6. Simultaneidad en el ejercicio de actividades de fabricación	448
3.6.1. Aplicación de la regla de simultaneidad en actividades de fabricación	448
3.6.2. Supuestos en los que no se aplica la regla de la simultaneidad	449
3.7. Tributación de las actividades no especificadas en las tarifas	450
Capítulo 10. Cuota tributaria: el régimen de las cuotas	453
1. Introducción	453
2. Clases de cuotas	453
3. Cuotas mínimas municipales	455
3.1. Clases de cuotas mínimas municipales	455

3.2. Cuotas mínimas municipales de carácter general	455
3.3. Cuotas mínimas municipales de carácter especial	456
3.4. Facultades de las cuotas mínimas municipales	458
3.4.1. Actividades empresariales	458
3.4.2. Actividades profesionales	460
3.4.3. Actividades artísticas	461
3.5. Tributación por cuota mínima municipal	461
3.6. Exacción de las cuotas mínimas municipales	462
3.7. Configuración posterior de las cuotas mínimas municipales	462
3.8. Actividades de ganadería independiente	463
4. Cuotas provinciales	463
4.1. Concepto de cuotas provinciales	463
4.2. Facultades de las cuotas provinciales	465
4.3. Tributación por cuota provincial	465
4.4. Exacción de las cuotas provinciales	466
4.5. Configuración posterior de las cuotas provinciales	466
4.6. Reducción de la cuantía de las cuotas provinciales	466
5. Cuotas nacionales	467
5.1. Concepto de cuotas nacionales	467
5.2. Facultades de las cuotas nacionales	467
5.3. Tributación por cuota nacional	467
5.4. Exacción de las cuotas nacionales	468
5.5. Configuración posterior de las cuotas nacionales	468
6. Elementos tributarios	469
6.1. Concepto y clases de elementos tributarios	469
6.2. Normas generales de aplicación de los elementos tributarios	471
6.2.1. Momento en el que deben ser considerados los elementos tributarios	471
6.2.2. Oscilaciones en los elementos tributarios	471
6.2.3. Sectores declarados en crisis	473
6.2.4. Paralización de industrias	475
6.2.5. Actividades de temporada o cuyos establecimientos permanezcan abiertos al público durante un periodo inferior al año	476
6.3. Elementos tributarios para el cálculo de la cuota por la actividad económica	476
6.3.1. Potencia instalada	477
6.3.2. Número de obreros	483
6.3.3. Turnos de trabajo diarios	483
6.3.4. Población de derecho	483
6.3.5. Aforo de los locales de espectáculos	484
6.3.6. Número de cabezas de ganado	484
7. Elemento tributario superficie de los locales	485
7.1. Introducción	485
7.2. Cómputo de la superficie	486
7.2.1. Superficie total	487

7.2.2.	Superficie excluida del cómputo	487
7.2.3.	Superficie rectificada	489
7.2.3.1.	Superficies no construidas o descubiertas	489
7.2.3.2.	Actividades de temporada	490
7.2.3.3.	Superficie cubierta o construida de instalaciones deportivas, espectáculos cinematográficos, teatrales y análogos	490
7.2.3.4.	Superficie cubierta o construida utilizada en la actividad de enseñanza	491
7.2.3.5.	Superficie cubierta o construida de almacenes y depósitos de todas clases	491
7.2.3.6.	Aparcamientos cubiertos	491
7.2.4.	Superficie computable	492
7.2.5.	Esquema del cálculo de la superficie computable	494
7.2.5.1.	Superficie total	494
7.2.5.2.	Superficie rectificada: reducciones	495
7.2.5.3.	Superficie computable	495
7.3.	Valoración de la superficie	496
7.3.1.	Cuantificación del elemento tributario superficie en las cuotas mínimas municipales de carácter general	496
7.3.1.1.	Cuantificación del valor del elemento tributario superficie	496
7.3.1.2.	Ponderación del valor del elemento tributario superficie: coeficiente corrector	499
7.3.1.3.	Esquema de la valoración del elemento tributario superficie en las cuotas mínimas municipales de carácter general	502
7.3.2.	Cuantificación del elemento tributario superficie en las cuotas mínimas municipales de carácter especial	502
7.3.3.	Cuantificación del elemento tributario superficie en las cuotas provinciales y nacionales	505
7.3.4.	Cuotas de las actividades económicas que se calculan en función de la superficie de los locales	508
8.	Tributación por cuota cero	509
9.	Importe mínimo de las cuotas	511
10.	Exacción y distribución de cuotas	512
10.1.	Cuotas mínimas municipales	512
10.1.1.	Exacción de cuotas mínimas municipales correspondientes a actividades ejercidas en un único término municipal	512
10.1.2.	Exacción y distribución de cuotas mínimas municipales cuando los locales o las instalaciones que no tienen consideración de tal radiquen en más de un término municipal	512
10.1.2.1.	Exacción	512
10.1.2.2.	Distribución	513
10.1.2.3.	Distribución de la cuota de tarifa correspondiente a centrales hidráulicas de producción de energía eléctrica	513
10.1.3.	Exacción y distribución de cuotas mínimas municipales correspondientes a centrales nucleares	513
10.1.3.1.	Exacción	513
10.1.3.2.	Distribución	513

10.1.4. Exacción y distribución de cuotas municipales correspondientes a actividades que se desarrollen en zonas portuarias que se extiendan por más de un término municipal	514
10.1.4.1. Exacción	514
10.1.4.2. Distribución	514
10.2. Cuotas provinciales	515
10.2.1. Exacción	515
10.2.2. Distribución	515
10.3. Cuotas nacionales	516
10.3.1. Exacción	516
10.3.2. Distribución	516
10.3.3. Distribución de las cuotas nacionales correspondientes a los servicios de telefonía móvil	517
 Capítulo 11. Cuota tributaria: coeficiente de ponderación, coeficiente de situación y bonificaciones. Recargo provincial. Periodo impositivo y devengo	 519
1. El coeficiente de ponderación	519
2. El coeficiente de situación	522
3. Bonificaciones	527
3.1. Bonificaciones obligatorias	527
3.1.1. Cooperativas y sociedades agrarias de transformación	527
3.1.2. Inicio de actividad profesional	528
3.1.3. Ciudades de Ceuta y Melilla	530
3.2. Bonificaciones potestativas	530
3.2.1. Inicio de actividad empresarial	531
3.2.2. Creación de empleo estable	534
3.2.3. Actuaciones de protección del medioambiente	535
3.2.4. Pérdidas o rendimientos escasos en el ejercicio de la actividad económica	537
3.2.5. Actividades económicas de especial interés o utilidad municipal	538
3.2.6. Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en los locales afectos a la actividad económica	541
3.2.7. Colaboración en la recaudación	541
3.3. Bonificaciones transitorias. Acontecimientos de especial interés público	542
4. Reducciones en las cuotas del IAE	543
4.1. Reducciones previstas en las notas de las tarifas del IAE	543
4.2. Reducciones previstas en la instrucción general del IAE	543
4.2.1. Actividades complementarias de la hostelería	543
4.2.2. Simultaneidad en el ejercicio de actividades de fabricación	543
4.2.3. Cuotas provinciales en Canarias e Illes Balears	544
5. Recargo en la cuota del IAE	545
5.1. Naturaleza jurídica	545
5.2. Hecho imponible, exenciones y sujetos pasivos	546

5.3. Base imponible, tipo de gravamen y cuota tributaria	546
5.4. Devengo y periodo impositivo	547
5.5. Gestión	547
6. Periodo impositivo y devengo del IAE	549
6.1. Periodo impositivo	549
6.2. Devengo	551
6.2.1. Régimen general	551
6.2.2. Espectáculos por actuaciones aisladas	552
6.3. Supuestos de prorrateo de cuotas	553
6.3.1. Supuestos de declaración de alta	553
6.3.2. Supuestos de declaración de baja	554
Capítulo 12. Gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas	559
1. Introducción	559
2. Gestión censal del IAE	561
2.1. Contenido y asignación de la gestión censal	561
2.2. Delegación de la gestión censal	562
2.2.1. Entidades que pueden solicitar la delegación de la gestión censal	562
2.2.2. Solicitud de la delegación de la gestión censal	562
2.2.3. Concesión o denegación de la delegación	563
2.2.4. Alcance y efectos de la delegación	563
2.2.5. Vigencia de la delegación, renuncia y revocación	563
3. La matrícula del IAE	564
3.1. Formación de la matrícula	564
3.2. Composición de la matrícula	566
3.3. Recursos contra la matrícula	567
3.4. Mantenimiento y actualización de la matrícula	568
4. Declaraciones tributarias en el IAE	570
4.1. Introducción	570
4.2. Declaración de alta	570
4.2.1. Obligación de presentar la declaración de alta	570
4.2.2. Régimen jurídico de la declaración de alta	571
4.2.3. Plazo de presentación de la declaración de alta	572
4.2.4. Requerimiento de documentación y subsanación de errores	572
4.2.5. Modelo para la declaración de alta	573
4.3. Declaración de variación	574
4.3.1. Obligados a presentar la declaración de variación	574
4.3.2. Régimen jurídico de la declaración de variación	575
4.3.3. Plazo de presentación de la declaración de variación	576
4.3.4. Requerimiento de documentación y subsanación de errores	576
4.3.5. Modelo para la declaración de variación	576

4.4. Comunicación del INCN	577
4.4.1. Obligación de comunicar el INCN	577
4.4.2. Sujetos pasivos que deben comunicar el INCN	577
4.4.3. Modelo para la comunicación del INCN	578
4.5. Declaración de baja	579
4.5.1. Obligación de presentar la declaración de baja	579
4.5.2. Régimen jurídico de la declaración de baja	579
4.5.3. Plazo de presentación de la declaración de baja	580
4.5.4. Requerimiento de documentación y subsanación de errores	581
4.5.5. Modelo para la declaración de baja	581
5. Las consultas tributarias en el IAE	582
6. Régimen específico de gestión tributaria del IAE	584
6.1. Introducción	584
6.2. Concesión de exenciones y bonificaciones	585
6.3. Liquidación del IAE	587
6.4. Autoliquidación del IAE	588
6.5. Revisión de los actos de gestión tributaria del IAE	589
7. La inspección tributaria en el IAE	590
7.1. Asignación de las competencias de inspección tributaria	590
7.2. Delegación de la inspección tributaria del IAE	592
7.2.1. Entidades en las que se puede delegar	592
7.2.2. Régimen jurídico de la delegación	593
7.3. Recursos contra los actos de inspección	593
8. Pago del impuesto	595
8.1. Pago con ocasión del alta en el IAE	595
8.2. Pago mediante recibo	595
8.3. Pago mediante autoliquidación	596
9. Infracciones y sanciones	597
Anexo. Modelo de declaración de alta, baja y variación	599

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Capítulo 13. Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	611
1. Introducción	611
2. Naturaleza	612
3. Hecho imponible	613
3.1. Configuración del hecho imponible	613
3.2. Elemento subjetivo del hecho imponible	613
3.3. Elemento objetivo del hecho imponible	615
3.4. Supuestos de no sujeción	618

4. Exenciones	619
4.1. Vehículos oficiales de las Administraciones públicas	620
4.2. Vehículos de representaciones diplomáticas, oficinas consulares y organismos internacionales	621
4.3. Vehículos exentos por aplicación de tratados o convenios internacionales	621
4.4. Ambulancias y vehículos de los servicios sanitarios	622
4.5. Vehículos de personas discapacitadas	622
4.6. Vehículos de transporte público urbano	626
4.7. Vehículos del Registro Oficial de Maquinaria Agrícola	626
4.8. Vehículos de las universidades públicas	627
5. Sujetos pasivos	628
6. Cuota tributaria	630
6.1. Definición	631
6.2. Cuadro de tarifas del IVTM	631
6.3. Elementos tributarios de las tarifas del IVTM	632
6.3.1. Los caballos fiscales	633
6.3.2. La carga útil	633
6.3.3. El número de plazas	633
6.3.4. Los centímetros cúbicos	633
6.4. Las cuotas mínimas	634
6.5. Las cuotas incrementadas	634
7. Bonificaciones	635
7.1. Bonificación aplicable en Ceuta y Melilla	636
7.2. Bonificación en función de la clase de carburante y su incidencia en el medioambiente	636
7.3. Bonificación en función de las características de los motores de los vehículos y su incidencia en el medioambiente	637
7.4. Bonificación para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años	637
7.5. Bonificación por colaboración en la recaudación	639
8. Periodo impositivo y devengo	639
8.1. Periodo impositivo	639
8.2. Devengo	640
8.3. Prorratio de cuotas	641
9. Gestión tributaria	643
9.1. Régimen aplicable con carácter general	643
9.2. Régimen específico de gestión del IVTM	645
9.2.1. Asignación de la titularidad de la gestión tributaria	645
9.2.2. Autoliquidación del IVTM	646
9.2.3. Instrumento acreditativo del pago del IVTM	647
9.2.4. Justificación del pago del IVTM	648
10. Imposición y ordenación	650
11. La potestad tributaria de las comunidades autónomas en relación con los vehículos de tracción mecánica	651

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Capítulo 14. Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	655
1. Introducción	655
2. Naturaleza	656
3. Hecho imponible	657
3.1. Configuración legal del hecho imponible	657
3.2. Compatibilidad del ICIO con otros tributos	660
3.2.1. Tasa de licencia de obras o urbanística	660
3.2.2. IVA	661
3.2.3. Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local	661
3.3. Supuestos específicos en los que no se realiza el hecho imponible del ICIO	662
3.3.1. Actividades mineras	662
3.3.2. Obras públicas de interés general	662
3.3.3. Construcción de presas	664
3.3.4. Obras de reforma de instalaciones industriales	664
3.3.5. Estudios geotécnicos, anteproyectos, proyectos y trabajos de replanteo	664
3.3.6. Obligación de edificar de acuerdo con un proyecto de obras previamente elaborado y aprobado por el ayuntamiento	665
3.3.7. Obras realizadas por ejecución dictada por el ayuntamiento	665
3.3.8. Transmisión y caducidad de la licencia de obras o urbanística	665
3.3.9. Movimientos de tierra en la extracción de piedra	666
3.3.10. Proyectos de urbanización aprobados por los ayuntamientos	666
3.3.11. Supuestos de demolición por ruina inminente	667
3.3.12. Obras situadas en las aguas litorales	667
3.3.13. Obras promovidas por el propio ayuntamiento	667
3.4. Supuestos específicos de realización del hecho imponible del ICIO	668
3.4.1. Obras públicas urgentes o de interés público	668
3.4.2. Obras que requieran varias licencias	669
3.4.3. Obras en bienes inmuebles pertenecientes a conjuntos históricos	669
3.4.4. Adecuación de terrenos para la instalación de un parque zoológico	669
3.4.5. Obras de demolición de bienes inmuebles	669
3.4.6. Realización de obras ilegales	670
3.4.7. Acondicionamiento y reforma de un aeropuerto	670
3.4.8. Construcción de aparcamientos subterráneos en dominio público por una entidad concesionaria	670
3.4.9. Construcción de hospitales	670
3.4.10. Obras de modificación y rehabilitación de instalaciones	671
3.4.11. Líneas de alta tensión y gasoductos	671
3.4.12. Actividades mineras	671
4. Exenciones	672
4.1. Exenciones en el ICIO	672
4.2. Exención aplicable a las Administraciones públicas	672

4.3. Exención aplicable a la Iglesia católica	676
4.4. Exención aplicable a las universidades públicas	678
5. Sujetos pasivos	680
5.1. Introducción	680
5.2. Sujeto pasivo contribuyente	680
5.3. Sujeto pasivo sustituto del contribuyente	682
6. Base imponible	686
7. Tipo de gravamen	699
8. Cuota tributaria	700
8.1. Cuota íntegra y cuota líquida	700
8.2. Bonificación aplicable en Ceuta y Melilla	700
8.3. Bonificación por las construcciones, instalaciones y obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal	701
8.4. Bonificación por las construcciones, instalaciones y obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar	704
8.5. Bonificación por las construcciones, instalaciones y obras vinculadas a los planes de fomento de las inversiones privadas en infraestructuras	705
8.6. Bonificación por las construcciones, instalaciones y obras referentes a las viviendas de protección oficial	706
8.7. Bonificación por las construcciones, instalaciones y obras que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados	708
8.8. Bonificación aplicable en las construcciones, instalaciones u obras necesarias para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos	709
8.9. Bonificación aplicable a los acontecimientos de especial interés público	710
8.9. Deducción en la cuota	711
9. Devengo	712
10. Gestión	715
10.1. Régimen aplicable con carácter general	715
10.2. Régimen específico de gestión del ICIO	716
10.2.1. Liquidación del ICIO	716
10.2.2. Liquidación provisional	717
10.2.3. Liquidación definitiva	722
10.2.4. Autoliquidación	728
11. Imposición y ordenación	729

IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

Capítulo 15. Naturaleza, hecho imponible y exenciones	733
1. Introducción	733
2. Fundamento del impuesto	735
3. Naturaleza y características del impuesto	738

4. Hecho imponible	740
4.1. Introducción	740
4.2. Negocios jurídicos que determinan la realización del hecho imponible	741
4.2.1. Supuestos de transmisión de la propiedad	743
4.2.2. Constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio ..	744
4.3. Bienes inmuebles a los que afectan los negocios jurídicos que determinan el hecho imponible	746
4.3.1. Bienes inmuebles urbanos	746
4.3.2. Bienes inmuebles de características especiales	748
4.3.3. Momento en el que han de ser bienes inmuebles urbanos o de características especiales	750
4.4. Periodo en el que se ha generado el incremento de valor	751
5. Supuestos de no sujeción	752
5.1. Introducción	752
5.2. Supuestos de no sujeción recogidos en la LRHL	754
5.2.1. Terrenos de naturaleza rústica	754
5.2.2. Transmisiones en favor de los cónyuges o hijos	756
5.2.3. Operaciones de reestructuración bancaria	758
5.2.4. Supuestos de inexistencia de incremento de valor	759
5.3. Supuestos de no sujeción previstos en otros textos legales	763
5.3.1. Fusiones, escisiones y aportaciones de activos	763
5.3.2. Adscripción a una sociedad anónima deportiva de nueva creación	765
5.3.3. Actuaciones urbanísticas o de expropiación forzosa	765
5.4. Supuestos de no sujeción consolidados por la jurisprudencia	766
5.4.1. Adjudicaciones por cooperativas	766
5.4.2. Consolidación del dominio	766
5.4.3. Disolución de una comunidad	768
5.4.4. Excesos de adjudicación en la partición de una herencia	769
5.4.5. Expedientes de dominio	770
5.5. Supuestos de no sujeción declarados por la doctrina administrativa	770
6. Exenciones	770
6.1. Exenciones en el IIVTNU	770
6.2. Derechos reales de servidumbre	771
6.3. Conjuntos histórico-artísticos y bienes de interés cultural	772
6.4. Dación en pago de viviendas	774
6.5. Administraciones públicas	775
6.6. Municipio de la imposición	777
6.7. Entidades benéfico-docentes	778
6.8. Entidades gestoras de la Seguridad Social y mutualidades de previsión social	779
6.9. Titulares de concesiones administrativas reversibles	780
6.10. Cruz Roja Española	781
6.11. Tratados y convenios internacionales	782
6.12. Iglesia católica	783
6.13. Otras confesiones religiosas	785

6.14. Entidades sin fines lucrativos	786
6.15. Banco de España	787
6.16. Fondo de recapitalización de empresas afectadas por COVID	787
Capítulo 16. Sujeto pasivo y base imponible	789
1. Sujeto pasivo	789
1.1. Sujeto pasivo contribuyente	789
1.2. Sujeto pasivo sustituto	791
1.3. Supuestos de asunción de la deuda tributaria por un tercero	792
2. La base imponible del impuesto	795
2.1. Introducción	795
2.2. Doctrina del Tribunal Constitucional	798
2.3. Método objetivo de cálculo de la base imponible	801
2.3.1. Cálculo del incremento de valor	801
2.3.2. Valor del terreno. Formulación general	809
2.3.3. Transmisión de terrenos	811
2.3.3.1. Ponencia de valores que no refleje modificaciones de planeamiento aprobadas con posterioridad a la aprobación de aquella	813
2.3.4. Constitución y transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio ...	815
2.3.4.1. Derecho real de usufructo	815
2.3.4.2. Derecho real de uso	818
2.3.4.3. Derecho real de habitación	819
2.3.4.4. Derecho de superficie	820
2.3.5. Constitución o transmisión del derecho a elevar una planta	821
2.3.6. Constitución o transmisión del derecho a realizar una construcción bajo suelo ...	822
2.3.7. Expropiaciones forzosas	822
2.3.8. Supuestos de reducción de valores catastrales	823
2.4. Cálculo de la base imponible por el incremento de valor real	825
Capítulo 17. Tipos de gravamen, cuota tributaria, devengo y gestión	831
1. El tipo de gravamen	831
2. Cuota tributaria	832
2.1. Cuota íntegra y cuota líquida	832
2.2. Bonificación aplicable en Ceuta y Melilla	834
2.3. Bonificación en favor de familiares en herencias y legados	836
2.4. Bonificación por actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utili- dad municipal	841
3. Devengo del impuesto	843
3.1. Introducción	843
3.2. Régimen general	844
3.2.1. Momento del devengo	844
3.2.2. Transmisiones y actos entre vivos	845

3.2.3. Transmisiones y actos por causa de muerte	847
3.2.4. Transmisión mediante subasta	849
3.2.5. Supuestos de expropiación forzosa	850
3.2.6. Aportación de capital a una sociedad mercantil	851
3.3. Rescisión del acto o contrato por resolución judicial o administrativa	852
3.4. Resolución del contrato por acuerdo de las partes	854
3.5. Actos o contratos sujetos a condición	855
4. Gestión del impuesto	858
4.1. Régimen aplicable con carácter general	858
4.2. Régimen específico de gestión del IIVTNU	861
4.2.1. Declaración y liquidación del impuesto	861
4.2.2. Autoliquidación del impuesto	866
4.2.3. Colaboración con la Administración autonómica	870
4.2.4. Obligación de comunicar el hecho imponible del impuesto	870
4.2.5. Consultas tributarias	871
4.2.6. Obligaciones formales de los notarios	871
4.2.7. Obligaciones formales de los registradores de la propiedad	872
5. Establecimiento y ordenación del impuesto	872
6. Esquema de liquidación del impuesto	874

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE GASTOS Suntuarios

Capítulo 18. Impuesto Municipal sobre Gastos Suntuarios	879
1. Introducción	879
2. Hecho imponible	881
3. Sujetos pasivos	882
4. Base imponible	883
5. Tipo impositivo y deuda tributaria	886
6. Periodo impositivo y devengo	886
7. Gestión	887
8. Compatibilidad con un impuesto autonómico que grave la misma materia imponible	889
9. Imposición y ordenación	890
10. Ayuntamiento exactor del impuesto	891

TASAS, PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRECIOS PÚBLICOS

Capítulo 19. Tasas, prestaciones patrimoniales de carácter público y precios públicos	895
1. Introducción	895

2. Tasas	897
2.1. Introducción	897
2.2. Análisis del hecho imponible	900
2.2.1. Configuración del hecho imponible de las tasas	900
2.2.2. Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local	901
2.2.3. Tasas por la prestación de servicios y realización de actividades administrativas de competencia local que se refieran, afecten o beneficien de modo particular a los sujetos pasivos	906
2.2.3.1. Prestación de servicios o realización de actividades en régimen de derecho público	910
2.2.3.2. Realización de actividades o prestación de servicios que se refieran, afecten o beneficien de modo particular a los sujetos pasivos	912
2.2.3.3. La coactividad en las tasas	914
2.2.3.4. La competencia local de los servicios o actividades	916
2.2.3.5. El pago de la tasa es una contraprestación	918
2.2.4. Supuestos de concurrencia de tasas	919
2.2.5. Supuestos excluidos del hecho imponible	920
2.2.6. Compatibilidad entre tasas por la prestación de servicios y contribuciones especiales	922
2.3. Exenciones	923
2.3.1. Introducción	923
2.3.2. Exención aplicable a las Administraciones públicas	923
2.3.3. Operador del servicio postal universal	924
2.3.4. Obras de interés general	925
2.3.5. Deducción de la licencia de obras o urbanística	925
2.4. Sujetos pasivos	926
2.4.1. Sujetos pasivos contribuyentes	926
2.4.2. Sujetos pasivos sustitutos del contribuyente	927
2.4.2.1. Tasas por los servicios o actividades que beneficien o afecten a los ocupantes de viviendas o locales	928
2.4.2.2. Tasas por el otorgamiento de las licencias de obras o urbanísticas ..	928
2.4.2.3. Tasas por la prestación de servicios en los que concurren entidades o sociedades aseguradoras de riesgos	930
2.4.2.4. Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial por entradas de vehículos o carruajes a través de las aceras	931
2.5. Cuota tributaria	931
2.5.1. Cuantía de las tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público	932
2.5.1.1. Regla establecida con carácter general	932
2.5.1.2. Regla aplicable a los procedimientos de licitación pública	933
2.5.1.3. Regla aplicable a las empresas explotadoras de servicios de suministros de interés general	934
2.5.1.4. Regla especial en supuestos de destrucción o deterioro del dominio público local	936
2.5.2. Cuantía de las tasas por la prestación de servicios o la realización de actividades ..	937

2.6.3. Cuantía individual de las tasas	940
2.5.4. Los informes técnico-económicos	943
2.5.4.1. Obligatoriedad del informe técnico-económico	943
2.5.4.2. Consideración del informe técnico-económico en la jurisprudencia	946
2.6. Bonificaciones	950
2.6.1. Bonificación por la colaboración en la recaudación	950
2.6.2. Bonificaciones por los acontecimientos de especial interés público	950
2.7. Devengo	951
2.7.1. Régimen general	951
2.7.2. Tasas de devengo periódico	952
2.7.3. Clases de tasas en función del devengo	953
2.7.4. Depósito previo o pago anticipado de la tasa	954
2.8. Gestión	955
3. Prestaciones patrimoniales de carácter público	958
4. Precios públicos	961
4.1. Concepto	961
4.2. Obligados al pago	963
4.3. Cuantía	964
4.3.1. Base global de los precios públicos	964
4.3.2. Importe individualizado de los precios públicos	966
4.4. Obligación de pago	967
4.5. Cobro	967
4.5.1. Titularidad de las competencias para el cobro de los precios públicos	968
4.5.2. Normas a aplicar en el cobro de los precios públicos	968
4.5.3. Revisión de los actos dictados en vía de cobro de los precios públicos	969
4.6. Fijación	970
4.6.1. Régimen general	970
4.6.1.1. Establecimiento y regulación de los precios públicos locales	971
4.6.1.2. Acuerdos de establecimiento y regulación de los precios públicos locales	971
4.6.1.3. Procedimiento de aprobación del establecimiento y regulación de los precios públicos locales	972
4.6.1.4. Régimen de impugnación de los acuerdos de establecimiento y regulación de los precios públicos locales	972
4.6.2. Supuestos especiales de fijación de los precios públicos	973

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Capítulo 20. Contribuciones especiales	977
1. Introducción	977
2. Hecho imponible	978
2.1. Definición del hecho imponible	979

2.2. Elemento objetivo del hecho imponible	980
2.3. Elemento subjetivo del hecho imponible	981
2.4. Carácter finalista de las contribuciones especiales	987
2.5. Compatibilidad con las tasas	988
3. Exenciones	989
3.1. Introducción	989
3.2. Iglesia católica	990
3.3. Otras confesiones religiosas	990
4. Sujeto pasivo	991
4.1. Los sujetos pasivos de las contribuciones especiales	992
4.2. Supuestos concretos de sujetos pasivos	992
4.2.1. Concreción de los sujetos pasivos	992
4.2.2. Los propietarios de los bienes inmuebles	993
4.2.3. Los titulares de explotaciones empresariales	994
4.2.4. Las compañías aseguradoras	994
4.2.5. Las empresas suministradoras que utilicen las galerías subterráneas	995
4.3. Contribuciones especiales de entidades supramunicipales	996
5. Base imponible	996
5.1. Coste total de la obra o servicio	996
5.1.1. Regla general	997
5.1.2. Regla especial	999
5.2. Coste soportado por la entidad local	1000
5.2.1. Regla general	1000
5.2.2. Regla especial	1.001
5.3. Cuantificación de la base imponible	1.001
6. Cuota tributaria	1.004
6.1. Cuantificación de la cuota	1.004
6.1.1. Criterios de reparto establecidos con carácter general	1.005
6.1.2. Contribuciones especiales por el establecimiento o ampliación del servicio de extinción de incendios	1.008
6.1.3. Contribuciones especiales por la construcción de galerías subterráneas	1.009
6.1.4. Contribuciones especiales por razón de explotaciones empresariales	1.010
6.2. Cuotas de los sujetos pasivos exentos	1.010
6.3. Fraccionamiento o aplazamiento del pago de las cuotas	1.011
7. Devengo	1.012
7.1. Devengo de las contribuciones especiales por realización de obras	1.013
7.2. Devengo de las contribuciones especiales por establecimiento o ampliación de servicios ...	1.014
7.3. Pago anticipado de las contribuciones especiales	1.014
7.4. Los sujetos pasivos de las contribuciones especiales en función del devengo	1.015
8. Imposición y ordenación de contribuciones especiales	1.017
8.1. Acuerdos de imposición y ordenación	1.017

8.2. Contenido de los acuerdos de imposición y ordenación	1.019
8.3. Procedimiento para la aprobación de los acuerdos de imposición y ordenación	1.020
9. Gestión tributaria	1.022
9.1. Normas generales	1.022
9.2. Notificación de los acuerdos de ordenación de las contribuciones especiales	1.023
9.3. Gestión de las cuotas tributarias	1.025
9.4. Establecimiento de contribuciones especiales por varias Administraciones públicas de forma conjunta	1.027
10. Colaboración ciudadana. Las asociaciones administrativas de contribuyentes	1.027
10.1. Asociaciones administrativas de contribuyentes previas a la adopción del acuerdo de imposición y ordenación	1.028
10.2. Asociaciones administrativas de contribuyentes posteriores a la adopción del acuerdo de imposición y ordenación	1.029

REGÍMENES ESPECIALES

Capítulo 21. Regímenes especiales: País Vasco, Navarra, Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla, Madrid y Barcelona	1.033
1. Introducción	1.033
2. Régimen especial del País Vasco	1.034
3. Régimen especial de Navarra	1.037
4. Régimen especial de las Illes Balears	1.042
5. Régimen especial de Canarias	1.044
6. Régimen especial de Ceuta y Melilla	1.046
7. Régimen especial de Madrid	1.049
7.1. Introducción	1.049
7.2. Tribunal Económico-Administrativo municipal de Madrid	1.050
7.3. Ente autónomo de gestión tributaria	1.054
7.4. IIVTNU	1.055
8. Régimen especial de Barcelona	1.057
8.1. Fundamento del régimen especial	1.057
8.2. Principios generales del régimen especial	1.058
8.2.1. Principios de la hacienda municipal	1.058
8.2.2. Ingresos de la hacienda municipal	1.059
8.3. Bonificaciones establecidas con carácter general	1.059
8.3.1. Colaboración en la recaudación de los tributos	1.059
8.3.2. Fomento de actividades sociales, culturales, histórico-artísticas o del empleo ..	1.060
8.3.3. Beneficios fiscales por razón de mecenazgo	1.061
8.4. Gestión tributaria	1.062
8.4.1. Gestión e inspección de los tributos e ingresos de derecho público	1.062
8.4.2. Autoliquidación en los tributos y precios públicos	1.063

8.4.3. Autoliquidación anual integrada	1.064
8.4.4. Colaboración con la Administración tributaria municipal	1.065
8.5. Recaudación de los tributos municipales	1.065
8.5.1. Recaudación de los tributos e ingresos de derecho público	1.065
8.5.2. Recaudación unificada de tributos en periodo voluntario	1.066
8.5.3. Refundición de tasas, contribuciones especiales y precios públicos	1.067
8.6. Recursos contra los actos de gestión tributaria	1.068
8.7. El Consejo Tributario	1.070
8.8. Especialidades en los tributos municipales	1.072
8.8.1. IBI	1.072
8.8.2. ICIO	1.073
8.8.3. IIVTNU	1.073
8.8.4. Tasas	1.074
8.8.5. Contribuciones especiales	1.074

